



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:			No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA	Si en el transcurso del proceso de selección acaecieren sucesos imprevistos que afecten directamente las etapas del proceso de selección o fuere necesario realizar aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, Comfenalco Tolima podrá suspender, ampliar o modificar los términos antes señalados, debiendo comunicar sobre el particular a los proponentes, interesados y la comunidad en general. Será responsabilidad exclusiva del interesado en participar en este proceso y del proponente realizar el seguimiento al desarrollo del proceso.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima no determina montos mínimos ni máximos dentro de los cuales se deba enmarcar el valor de la propuesta, propiciando con ello una absoluta libertad en la determinación del valor total de la actividad por parte del proponente. Eliminar dichos parámetros permitirá a Comfenalco Tolima acceder a pluralidad de precios de la actividad a contratar y seleccionar, incluso, un valor inferior al aprobado internamente en su presupuesto. El valor del contrato estará determinado por el valor de la propuesta que se seleccione.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proponente debe indicar los valores unitarios, cantidades y valores totales por cada actividad, producto o ítem que comprenda la propuesta y el valor total de la propuesta. 2. Se deben indicar claramente los impuestos, tasas y demás componentes legales, financieros o contables a que haya lugar por cada uno de los valores mencionados. 3. Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los valores propuestos, a partir de la fecha de presentación de la propuesta. 4. Los valores se deben especificar en pesos colombianos. 5. En la evaluación de las propuestas tendrá un punto adicional el proponente que, por mera liberalidad, incluya dentro de la propuesta valores agregados relacionados con el objeto a contratar. 	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	Ver anexo 2	
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos CINCO (5) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) la suma del monto de las certificaciones presentadas de experiencia deben ser igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según estos términos de referencia. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	El proponente deberá demostrar la experiencia adquirida durante los últimos cinco (5) años en actividades similares a la actividad a contratar, cuya cuantía total debe ser igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según estos términos de referencia, para lo cual anexará a su propuesta, como mínimo, tres (3) certificaciones de ejecución de igual número de contratos, que contengan resultado de la evaluación de la ejecución contractual, calificación del contratista o en su defecto la mención clara de que el contrato se ejecutó en su totalidad y sin vicisitudes.	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	Comfenalco Tolima enmarca todas sus actuaciones dentro de la normatividad colombiana vigente. Acompasado a su legal proceder, exige que las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en un proceso de selección como este acrediten el cumplimiento de los requisitos legales que les son exigibles y se comprometan a conservar su apego a la ley en el transcurso de las etapas pre contractual, contractual y pos contractual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proponente deberá acreditar el cumplimiento de las calidades, licencias y en general requisitos que legalmente se le exigen para ejecutar una actividad de la naturaleza de la actividad a contratar, y deberá comprometerse a mantenerlas vigentes durante la eventual ejecución de las etapas contractual y pos contractual. 2. El proponente deberá comprometerse que durante este proceso de selección y el eventual vínculo contractual, si es seleccionado como contratista, procederá en todo momento conforme a ley, manteniendo indemne a Comfenalco Tolima. 	NO APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:			No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificará la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato, si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2021 Vs 2020)	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA
11	GARANTÍAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país. Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas: 1. Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato. 2. Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3. Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituir las oportunas y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:			No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será A quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	FORMA DE PAGO	Las formas de pago establecidas por Comfenalco Tolima para este tipo de actividades son: pago de anticipo opcional y por un valor máximo del 30% del valor total del contrato, previa constitución de garantía que ampare el buen manejo y correcta inversión del anticipo y el efectivo reintegro del mismo), pago parcial periódico acorde al avance del objeto contractual (previa suscripción de acta parcial de avance con el supervisor) y pago total al finalizar el objeto del contrato (previa suscripción de acta final con el supervisor). Cada pago se realizará previa presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, las cuales deberán cumplir los requisitos establecidos en la legislación colombiana aplicable. La información suministrada debe ser clara y consistente puesto que un error cualquiera no permite la liquidación de la cuenta y deberá devolverse para su corrección, retrasando el pago.	1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma en que espera que Comfenalco Tolima pague el valor total del contrato. 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente su facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Invitación, es el día 29 de JUNIO DE 2022		APLICA
16	VISITA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
17	ACLARACIONES	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 30 de JUNIO DE 2022 a las 12:00 m. , en el correo electrónico compras@comfenalco.com.co .	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 6 de JULIO DE 2022		APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:			No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
19	RECIBO DE PROPUESTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 2. Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) 3. El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 6 DE JULIO DE 2022 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4. Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el número de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6. Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida. 7. Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta. 8. Peso máximo del archivo 25MB 9. Para confirmar si su propuesta fue recibida al correo, en el momento de ser enviada favor confirmar la recepción de la misma al teléfono fijo: 608-2646832. 	<p>Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.</p>	APLICA

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
Director(a) Administrativo(a)



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor (a)

Director (a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. _____ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO :



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO2: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

TIPO DE
LICITACIÓN: __X__ INVITACIÓN ____ Numero_____**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA****OBJETO DEL CONTRATO:****COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA****CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR**

2. Debe indicar tiempo de sostenibilidad de la oferta.
3. Las Especificaciones técnicas suministradas deben ser respetadas al momento de la presentación de la propuesta, sin realizar cambios en ellas.
4. Especificar el valor de la propuesta por precios unitarios (a todo costo) y debe considerarse la entrega de los productos químicos en los cinco puntos de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica: Armero Guayabal, Chaparral, Ibagué, Prado y Caiké
5. La Propuesta deberá especificar el IVA.
6. El proponente deberá certificar compromiso de entrega de los bienes ofertados en 30 DÍAS CALENDARIO a partir del giro del anticipo (si se solicita anticipo) o 30 DÍAS CALENDARIO a partir de la legalización del contrato, en el evento en que no exista anticipo.
7. El proponente deberá entregar ficha técnica de cada producto.
8. El proponente deberá comprometerse a realizar las entregas parciales por mes de acuerdo a la necesidad de cada centro recreacional, con la claridad de que lo que aquí se requiere va hasta el mes de diciembre del presente año.

FICHA TÉCNICA DETALLADA

NOMBRE SUCURSAL	DESCRIPCION PRODUCTO	MEDIDA	Suma de CANTIDAD ENTREGA	VALOR UNITARIO	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
ARMERO-GUAYABAL	CLORO GRANULADO 70%	KILOGRAMO	360			
	CLORO GRANULADO CONCENTRADO AL 90%	KILOGRAMO	160			
	KIT DE REACTIVOS	UNIDAD	1			
CHAPARRAL	ALKALOS	KILOGRAMO	40			
	CLORO GRANULADO 70%	KILOGRAMO	225			
	CLORO GRANULADO CONCENTRADO AL 90%	KILOGRAMO	125			
	FLOCULANTE PARA PISCINAS	LITRO	12			
	KIT DE REACTIVOS	UNIDAD	1			
	SODA CAUSTICA	KILOGRAMO	12			
IBAGUÉ - CRU	SULFATO DE COBRE	KILOGRAMO	6			
	ALKALOS	KILOGRAMO	88			
	BICARBONATO DE SODIO	KILOGRAMO	40			
	CLARIFICANTE PARA PISCINAS	LITRO	24			
	CLORO GRANULADO 70%	KILOGRAMO	714			
	CLORO GRANULADO CONCENTRADO AL 90%	KILOGRAMO	512			
	FLOCULANTE PARA PISCINAS	LITRO	32			
	KIT DE REACTIVOS	UNIDAD	3			
	PH MINUS	KILOGRAMO	88			
SHOCK TRICLORO	KILOGRAMO	72				
SODA LIVIANA	KILOGRAMO	20				
SULFATO DE COBRE	KILOGRAMO	32				



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO2: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

TIPO DE
LICITACIÓN: __X__ INVITACIÓN ____ Numero _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA					
PRADO	ALKALOS	KILOGRAMO	35			
	CLORO GRANULADO 70%	KILOGRAMO	345			
	CLORO GRANULADO CONCENTRADO AL 90%	KILOGRAMO	125			
	CRISTALIN PLUS	LITRO	7			
	FLOCULANTE PARA PISCINAS	LITRO	5			
	HIPOCLORITO LIQUIDO AL 13%	X 5 GALONES	5			
	KIT DE REACTIVOS	UNIDAD	1			
	SODA CAUSTICA	KILOGRAMO	40			
	SULFATO DE ALUMINIO TIPO A	KILOGRAMO	75			
	SULFATO DE COBRE	KILOGRAMO	9			
CAIKÉ	SULFATO DE ALUMINIO TIPO B	KILOGRAMO	1,945			
	SODA CAUSTICA	KILOGRAMO	70			
	CLORO GRANULADO 70%	KILOGRAMO	665			
	MODIFICADOR DE PH NEGATIVO (BAJAR PH)	KILOGRAMO	350			
	CUTRINE X GALON	GALÓN	24			
	AQUASHADE X GALON	GALÓN	2			
	KIT DE REACTIVOS	UNIDAD	6			
	ALKALOS	KILOGRAMO	105			
	SHOCK TRICLORO	KILOGRAMO	70			
	FLOCULANTE PARA PISCINAS	LITRO	35			
	BICARBONATO DE SODIO	KILOGRAMO	105			
	SODA LIVIANA	KILOGRAMO	35			
	CLARIFICANTE PARA PISCINAS	LITRO	20			
	SULFATO DE COBRE	KILOGRAMO	70			
	Tricloro 91% en pastilla para Clorinador	KILOGRAMO	630			
	CLORO GRANULADO CONCENTRADO AL 90%	KILOGRAMO	120			
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

Código: FO-COM

Fecha: Agosto de 2019

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Version:1

S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona natural, jurídica, , cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, Rut y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encon		X	Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos.	X	
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un año más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y un año más.	X			X	
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X	
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X	
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal	X	
9	Cumplimiento del Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.		
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja.	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	

					DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO-COM Fecha: Agosto de 2019		
ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS					Version:1 S.G.C				
TIPO DE LICITACIÓN:					CONVOCATORIA				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS CENTROS RECREACIONALES Y EL PARQUE CAIKÉ DE COMFENALCO TOLIMA									
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO			
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	x		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	x				
13	Garantías de la propuesta	x		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	x				
14	Información Financiera	x		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	x				
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2021, comparativos con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	x				
15	Cumplimiento de Normas Legales	x		El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta. Entidad certificadora de las conexiones de gas servicio público domiciliario				X	
16	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada mediante certificación expedida por contador público o revisor fiscal de acuerdo a su obligatoriedad, y adjuntar certificación de visita de verificación realizada por funcionario designado por la Caja para tal fin.				X	
17	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	x		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos, o certificaciones de finalización de obra expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	x				
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	x				
				Nombre del Contratista	x				
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	x				
				Objeto del contrato o Tipo de obra	x				
				Valor del contrato	x				
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	x				
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	x				
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad)	x				
				por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado. Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	x				

DIANA LUCIA REYES GUTIÉRREZ

Directora Administrativa

Vo.Bo. División Jurídica